

COMITÉS INTERINSTITUCIONALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA CARRERA TÉCNICA
RECREACIONES
ACUÁTICAS

SERVICIOS 1 CARRERA ESPECÍFICA Acuerdo 653



DIRECTORIO

Aurelio Nuño Mayer
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Rodolfo Tuirán Gutiérrez
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Daniel Hernández Franco
COORDINADOR SECTORIAL DE DESARROLLO ACADÉMICO DE LA SEMS

César Turrent Fernández
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA

Carlos Alfonso Morán Moguel
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

Ramón Zamanillo Pérez
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MAR

Bonifacio Efrén Parada Arias
DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Enrique Gerardo Macedo Ortiz
COORDINADOR NACIONAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE CECYTES

Candita Victoria Gil Jiménez
DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

CRÉDITOS

COMITÉ TÉCNICO DIRECTIVO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Daniel Hernández Franco / Coordinador Sectorial de Desarrollo Académico
Francisco Calderón Cervantes / Director Técnico de la DGETA
Emilio Cruz Sánchez / Director Técnico de la DGETI
Víctor Manuel Rojas Reynosa / Director Técnico de la DGECyTM
Alejandra Ortiz Boza / Directora Técnica de la DGCFT
María Elena Salazar Peña / Secretaria de Desarrollo Académico y de Capacitación del CONALEP

COORDINADORES DEL COMPONENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Daniel López Barrera / Asesor en Innovación Educativa / CoSDAc
Sylvia Aguilar Martínez / Coordinadora Pedagógica del PROFORHCOM / CoSDAc
Cristina Araya Umaña / Asesora / SEMS-CoSDAc
Oscar Samuel González Ochoa / PROFORHCOM / CoSDAc
Marga Olivia Ortiz Cruz / PROFORHCOM / CoSDAc

COORDINADORA DEL COMITÉ PEDAGÓGICO

Aida Georgina Sánchez Escamilla / DGECyTM

PARTICIPANTES DEL COMITÉ DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN RECREACIONES ACUATICAS

Ricardo Marín Cortez García / DGECyTM
René David Loaiza Villanueva / DGECyTM
Roberto Marín Pech / DGECyTM
Luis Roberto Martínez Lam / DGECyTM
Juan Manuel Silva Montero / DGECyTM

DISEÑO GRÁFICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Edith Nolasco Carlón / CoSDAc

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Agosto, 2017

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO

ENTREVISTAS

Iberostar Premium Gold / Higuera Blanca, Nayarit
Vallarta Adventure / Nuevo Vallarta, Nayarit
Club Hotel Rio Jalisco / Nuevo Vallarta, Nayarit
Hoteles y Parques Acuáticos Splash Inn / Jarretaderas, Nayarit
Protección Civil y Bomberos / Jarretaderas , Nayarit
Hard Rock / Nuevo Vallarta, Nayarit
Hotel Marival Resort y Suites / Nuevo Vallarta, Nayarit
Occidental Nuevo Vallarta / Nuevo Vallarta, Nayarit
Scuba Alfaro / Nuevo Vallarta, Nayarit
Scuba Caribe / Nuevo Vallarta, Nayarit
FONATUR Operadora Portuaria / Puerto Peñasco, Sonora
SCPP Ribereña Torres SCL / Puerto Peñasco, Sonora
Mayan Palace / Puerto Peñasco, Sonora
Sea Best Fishing Charters / Puerto Peñasco, Sonora
Rocky Point Fishing Tour / Puerto Peñasco, Sonora
Rocky Point Fishing Tour / Puerto Peñasco, Son.
Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos AC / Puerto Peñasco, Sonora
Servicios de snuba / Playa del Carmen, Quintana Roo
Yana Ha / Playa del Carmen, Quintana Roo
Tusa Latina / Playa del Carmen, Quintana Roo
Phantom Divers / Playa del Carmen, Quintana Roo
Mayan World Adventures / Chetumal, Quintana Roo
Rio Secreto / Playa del Carmen, Quintana Roo
Hotel Sandos Caracol Eco-Resort & SPA / Playa del Carmen, Quintana Roo
Experiencias Xcaret / Playa del Carmen, Quintana Roo
Pro aktun / Cancún, Quintana Roo

ESPECIALISTA

Juan Manuel Gómez Valencia / Presidente / FEMAS

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CARRERA	
1.1 Estructura Curricular del Bachillerato Tecnológico	9
1.2 Justificación de la carrera	10
1.3 Perfil de egreso	11
1.4 Mapa de competencias profesionales de la carrera de Técnico en Recreaciones Acuáticas	13
1.5 Cambios principales en los programas de estudio	14
2 MÓDULOS QUE INTEGRAN LA CARRERA	
Módulo I - Proporciona servicios de natación y rescate acuático	17
Módulo II - Conduce snorkeling	22
Módulo III - Realiza buceo SCUBA básico	27
Módulo IV - Conduce juegos, deportes acuáticos y náuticos	32
Módulo V - Conduce actividades recreativas acuáticas	37
Recursos didácticos de la carrera	42
3 CONSIDERACIONES PARA DESARROLLAR LOS MÓDULOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL	
3.1 Lineamientos metodológicos	46
3.2 Estrategia didáctica del Módulo I	49
Submódulo 1	49
Submódulo 2	55

PRESENTACIÓN

La Reforma de la Educación Media Superior se orienta a la construcción de un Sistema Nacional de Bachillerato, con los propósitos de conformar una identidad propia de este nivel educativo y lograr un perfil común del egresado en todos los subsistemas y modalidades que lo constituyen, siempre dentro de un marco de pluralidad interinstitucional.

El perfil común del bachiller se construye a partir de las once competencias genéricas, que se complementan con las profesionales y las disciplinares básicas, las cuales favorecen la formación integral del estudiante para su mejor desarrollo social, laboral y personal, desde la posición de la sustentabilidad y el humanismo.

En esta versión del programa de estudios se confirman, como eje principal de formación, las estrategias centradas en el aprendizaje y el enfoque de competencias; con el fin de que se tengan los recursos metodológicos necesarios para elaborar y aplicar en el aula los módulos y submódulos.

El Gobierno de México y el Banco Interamericano de Desarrollo acordaron cofinanciar el Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias (PROFORHCOM), Fase II, cuyo objetivo general es contribuir a mejorar el nivel de competencia de los egresados de educación media superior en la formación profesional técnica y, por esa vía, sus posibilidades de empleabilidad.

La Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (CoSDAc), de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), funge como coordinadora técnica de estos trabajos; su contribución tiene como propósito articular los esfuerzos interinstitucionales de la DGETA, DGETI, DGEcyTM, CECyTE, CONALEP y DGCFT, para avanzar hacia esquemas cada vez más cercanos a la dinámica productiva.

La estrategia para realizar la actualización e innovación de la formación profesional técnica es la constitución de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional Técnica, integrados por profesores de las instituciones participantes, quienes tienen el perfil académico y la experiencia profesional adecuados. El propósito principal de estos comités es el desarrollo de la propuesta didáctica mediante la atención a las innovaciones pertinentes en el diseño de los programas de estudio, el desarrollo de material didáctico y la selección de materiales, herramientas y equipamiento, así como la capacitación técnica para cubrir el perfil profesional del personal docente que imparte las carreras técnicas. Estos programas de estudios se integran con tres apartados generales:

1. Descripción general de la carrera
2. Módulos que integran la carrera
3. Consideraciones pedagógicas para desarrollar los módulos de la formación profesional

Cada uno de los módulos que integran la carrera técnica tiene competencias profesionales valoradas y reconocidas en el mercado laboral, así como la identificación de los sitios de inserción, de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN-2013), además de la relación de las ocupaciones según el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO-2011), en las cuales el egresado podrá desarrollar sus competencias en el sector productivo. Asimismo se contó con la participación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en la integración de conceptos correspondientes al tema de productividad laboral incluidos transversalmente en las competencias profesionales y, por medio de lecturas recomendadas, en el apartado de fuentes de información.

En el desarrollo de los submódulos para la formación profesional se ofrece un despliegue de consideraciones pedagógicas y lineamientos metodológicos para que el docente haga su planeación específica y la concrete en la elaboración de las estrategias didácticas por submódulo, en las que tendrá que considerar sus condiciones regionales, situación del plantel, características e intereses del estudiante y sus propias habilidades docentes.

Dicha planeación deberá caracterizarse por ser dinámica y propiciar el trabajo colaborativo, pues responde a situaciones escolares, laborales y particulares del estudiante, y comparte el diseño con los docentes del mismo plantel, o incluso de la región, por medio de diversos mecanismos, como las academias. Esta propuesta de formación profesional refleja un ejemplo que podrán analizar y compartir los docentes para producir sus propias estrategias didácticas, correspondientes a las carreras técnicas que se ofrecen en su plantel.

Las modificaciones a los programas de estudio de las carreras técnicas favorecen la creación de una estructura curricular flexible que permiten a los estudiantes participar en la toma de decisiones de manera que sean favorables a sus condiciones y aspiraciones.

1

Descripción General
de la Carrera

1.1. Estructura curricular del Bachillerato Tecnológico

(Acuerdo Secretarial 653)

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6
Álgebra 4 horas	Geometría y Trigonometría 4 horas	Geometría Analítica 4 horas	Cálculo Diferencial 4 horas	Cálculo Integral 5 horas	Probabilidad y Estadística 5 horas
Inglés I 3 horas	Inglés II 3 horas	Inglés III 3 horas	Inglés IV 3 horas	Inglés V 5 horas	Temas de Filosofía 5 horas
Química I 4 horas	Química II 4 horas	Biología 4 horas	Física I 4 horas	Física II 4 horas	Asignatura propedéutica* (1-12)** 5 horas
Tecnologías de la Información y la Comunicación 3 horas	Lectura, Expresión Oral y Escrita II 4 horas	Ética 4 horas	Ecología 4 horas	Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores 4 horas	Asignatura propedéutica* (1-12)** 5 horas
Lógica 4 horas	Módulo I Proporciona servicios de natación y rescate acuático 17 horas	Módulo II Conduce snorkeling 17 horas	Módulo III Realiza buceo SCUBA básico 17 horas	Módulo IV Conduce juegos, deportes acuáticos y náuticos. 12 horas	Módulo V Conduce actividades recreativas acuáticas. 12 horas
Lectura, Expresión Oral y Escrita I 4 horas					

Áreas propedéuticas

Físico-matemática	Económico-administrativo	Químico-Biológica	Humanidades y ciencias sociales
1. Temas de Física 2. Dibujo Técnico 3. Matemáticas Aplicadas	4. Temas de Administración 5. Introducción a la Economía 6. Introducción al Derecho	7. Introducción a la Bioquímica 8. Temas de Biología Contemporánea 9. Temas de Ciencias de la Salud	10. Temas de Ciencias Sociales 11. Literatura 12. Historia

Componente de formación básica

Componente de formación propedéutica

Componente de formación profesional

*Las asignaturas propedéuticas no tienen prerequisites de asignaturas o módulos previos.

*Las asignaturas propedéuticas no están asociadas a módulos o carreras específicas del componente profesional.

**El alumno cursará dos asignaturas del área propedéutica que elija.

Nota: Para las carreras que ofrece la DGCFT, solamente se desarrollarán los Módulos de Formación Profesional.

1.2 Justificación de la carrera

En el contexto regional y nacional, la formación de Técnicos en Recreaciones Acuáticas tiene relevancia ya que el sector turístico mantiene un crecimiento mayor con respecto a la tasa internacional, siendo el sector de playa y recreación con mayor demanda de preferencia en el país, por lo cual se requiere personal con capacitación técnica y pleno dominio de habilidades en este ramo; que cuente con las competencias necesarias para desarrollar las nuevas tendencias de las recreaciones acuáticas.

La carrera de Técnico en Recreaciones Acuáticas ofrece las competencias profesionales que permiten al estudiante realizar actividades dirigidas a proporcionar servicios de natación y rescate acuático; conducir snorkeling; realizar buceo SCUBA básico; conducir juegos, deportes acuáticos y náuticos; y, en conducir actividades recreativas acuáticas.

El desarrollo de las competencias se logra desde una perspectiva inter y transdisciplinario a través de las actividades de aprendizaje diseñadas de manera intencionada por el docente en la planeación didáctica de los módulos, las promovidas desde la relación vertical y transversal con las asignaturas de los componentes Básico y Propedéutico, y complementadas por las actividades de los programas de apoyo sicosocial para los estudiantes, dirigidas al tratamiento de las habilidades socioemocionales relativas a la autoconciencia, autorregulación y toma de decisiones.

Para lograr las competencias en el estudiante, el campo profesional dispone de 1,200 horas de formación distribuidas en cinco módulos que van del segundo al sexto semestre: los primeros tres módulos de la carrera técnica tienen una duración de 272 horas cada uno y los dos últimos de 192. Se sugiere que el docente aplique el 80% para actividades prácticas y el 20% en actividades teórico-conceptuales, aunque la proporción puede ser ajustada considerando las características del entorno y las condiciones de cada plantel, pero sin que la práctica sea menor al 20% del total.

De igual manera, la administración escolar del Componente Profesional es flexible y la atención de un módulo puede ser asignada a un solo docente o más, según el número de submódulos; sin embargo, la asignación de submódulos a varios docentes y su atención en forma paralela, interfiere en el proceso de aprendizaje y desarrollo de las competencias, ya que estos demandan su atención en forma escalonada y secuencial, razón por la cual se sugiere que el módulo se asigne a un solo docente, o bien, si la distribución se hace con más de un docente, es necesario terminar un submódulo para luego iniciar el siguiente, promoviendo con ello la conexión, continuidad y coherencia entre los submódulos y la adquisición de las competencias.

1.3 Perfil de egreso

La carrera de Técnico en Recreaciones Acuáticas permite a los estudiantes, a lo largo del bachillerato, la adquisición de competencias desde distintos ámbitos que promueven la formación integral, sustentada en las genéricas, disciplinares y profesionales, complementadas con las de productividad y empleabilidad, y las habilidades socioemocionales que influyen en la personalidad.

Las competencias genéricas les permiten desarrollar la comprensión del mundo, el aprendizaje autónomo a lo largo de la vida y la relación armónica con quienes les rodean; por otra parte las disciplinares posibilitan la adquisición de las nociones mínimas necesarias de cada campo para desempeñarse de manera eficaz en distintos contextos y situaciones de la vida cotidiana.

Las competencias profesionales preparan al egresado de la carrera para, con mayores probabilidades de éxito, realizar actividades dirigidas a la exploración de la zona mineralizada, el minado ya sea este subterráneo o a cielo abierto, el manejo de materiales derivados de la explotación y su beneficio, considerando el desarrollo sustentable en el entorno urbano, respetando la normatividad de la seguridad en el trabajo y el impacto ambiental. Además, dan sustento a las genéricas. Las competencias profesionales se logran a través de cinco módulos articulados de saberes de diversos campos, dirigidos a proporcionar servicios de natación y rescate acuático; conducir snorkeling; realizar buceo SCUBA básico; conducir juegos, deportes acuáticos y náuticos; y, en conducir actividades recreativas acuáticas.

El logro del perfil de egreso está determinado en gran medida por las competencias genéricas, puesto que son transversales y transferibles para reforzar la capacidad para adquirir las demás competencias, mismas que están categorizadas de la siguiente manera:

- Se conoce y se valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- Elige y practica estilos de vida saludable.
- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Por su parte, el egresado en Recreaciones Acuáticas, desarrolla las siguientes competencias disciplinares:

- Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.
- Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.
- Plantea supuestos sobre los fenómenos de su entorno, con base en la consulta de diversas fuentes.
- Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.

1.3 Perfil de egreso

Y las competencias de productividad y empleabilidad:

- Utilizar la comunicación efectiva para identificar las necesidades del cliente.
- Actualizarse respecto a las mejores prácticas en su especialidad o área de trabajo.
- Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.
- Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta
- Expresar sus ideas de forma verbal o escrita, teniendo en cuenta las características de su (s) interlocutor (es) y la situación dada.

Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la educación media superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.

Cabe destacar que los módulos de formación profesional tienen carácter transdisciplinario, por cuanto corresponden con objetos y procesos de transformación que implica la integración de saberes de distintas disciplinas.

1.4 Mapa de competencias profesionales de la carrera de Técnico en Recreaciones Acuáticas

Módulo I

Proporciona servicios de natación y rescate acuático

Submódulo 1 - Proporciona servicios de natación

Submódulo 2 - Rescata a personas en actividades acuáticas

Módulo II

Conduce snorkeling

Submódulo 1 - Realiza snorkeling

Submódulo 2 - Proporciona servicios de snorkeling

Módulo III

Realiza buceo SCUBA básico

Submódulo 1 - Realiza buceo SCUBA en aguas confinadas y someras

Submódulo 2 - Realiza buceo SCUBA en aguas abiertas

Módulo IV

Conduce juegos, deportes acuáticos y náuticos

Submódulo 1 - Conduce juegos y deportes acuáticos

Submódulo 2 - Realiza deportes náuticos

Módulo V

Conduce actividades recreativas acuáticas

Submódulo 1 - Proporciona servicios de actividades acuáticas

Submódulo 2 - Conduce campismo y senderismo cercanos a cuerpos de agua

1.5 Cambios principales en los programas de estudio

Contenido de los módulos

1. Identificación de ocupaciones y sitios de inserción

Nuestro país presenta una amplia diversidad de procesos de producción, desde los que utilizan tecnología moderna, hasta sistemas tradicionales; este hecho contribuye a diversificar las ocupaciones, lo que hace difícil nombrarlas adecuadamente. Con el propósito de utilizar referentes nacionales que permitan ubicar y nombrar las diferentes ocupaciones y sitios de inserción laboral, los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional decidieron utilizar los siguientes referentes:

El Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO-2011)

El SINCO es una herramienta fundamental para homologar la información ocupacional con la que cuenta actualmente la nación para satisfacer las necesidades de información de los diferentes sectores que conforman el aparato productivo nacional (empresarios, trabajadores y entidades gubernamentales), generando esfuerzos interinstitucionales provechosos para el mercado laboral, la productividad y competitividad del país.

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN-2013)

El SCIAN clasifica las actividades económicas de México, Estados Unidos y Canadá. Es una clasificación que el INEGI utiliza en los proyectos de estadística económica. De esta manera se unifica toda la producción de estadística económica entre México, Estados Unidos y Canadá.

2. Competencias/contenidos del módulo

Las competencias son los contenidos del módulo y se presentan de una forma integrada, es decir, se muestran como elemento de agrupamiento las competencias profesionales; en torno a ellas se articulan los submódulos. El propósito de presentarlas de esta manera es que el docente tenga una mirada general de los contenidos de todo el módulo. Las competencias/contenidos del módulo se clasifican en cuatro grupos:

2.1 Competencias profesionales

Las competencias profesionales describen una actividad que se realiza en un campo específico del quehacer laboral. Se puede observar en los contenidos que algunas competencias profesionales están presentes en diferentes submódulos, esto significa que debido a su complejidad se deben abordar transversalmente en el desarrollo del módulo a fin de que se desarrollen en su totalidad; asimismo se observa que otras competencias son específicas de un submódulo, esto significa que deben abordarse únicamente desde el submódulo referido.

2.2 Competencias disciplinares básicas sugeridas

Competencias relacionadas con el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato. No se pretende que se desarrollen explícitamente en el módulo. Se presentan como un requerimiento para el desarrollo de las competencias profesionales. Se sugiere que se aborden a través de un diagnóstico, a fin de que se compruebe si el estudiante las desarrolló en el componente de formación básica.

2.3 Competencias genéricas sugeridas

Competencias relacionadas con el Marco Curricular Común del Bachillerato. Se presentan los atributos de las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales, por lo cual no son limitativas; usted puede seleccionar otros atributos que considere pertinentes. Estos atributos están incluidos en la redacción de las competencias profesionales, por lo que no deben desarrollarse explícitamente o por separado.

2.4 Competencias de empleabilidad sugeridas

Competencias propuestas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que contribuyen al desarrollo de habilidades del estudiante para ingresar, mantenerse y desarrollarse en el campo laboral. Son viables, coherentes y pertinentes a los requerimientos del sector productivo y se desarrollan en las mismas competencias profesionales.

3. Estrategia de evaluación del aprendizaje

Se presentan las competencias profesionales específicas o transversales por evaluar, su relación con los submódulos y el tipo de evidencia sugerida como resultado de la ejecución de la competencia profesional.

4. Fuentes de información

Tradicionalmente, las fuentes de información se presentan al final de cada módulo sin una relación explícita con los contenidos. Esto dificulta su utilización. Como un elemento nuevo, en estos programas se presenta cada contenido con sus respectivas fuentes de información, a fin de que el docente ubique de manera concisa los elementos técnicos, tecnológicos, normativos o teóricos sugeridos.

5. Recursos didácticos

Se presentan agrupados por equipos, herramientas, materiales y mobiliario, además de incluir su relación con cada módulo.

6. Estrategia didáctica sugerida

Como ejemplo se presentan las estrategias didácticas por cada contenido del módulo I, a fin de que el docente pueda desarrollar las propias de acuerdo con su contexto. Las guías incluyen las actividades de cada fase; para cada una de ellas se describe el tipo de evidencia y el instrumento de evaluación, así como una propuesta de porcentaje de calificación.

2

Módulos que integran
la carrera

MÓDULO I

Información General

PROPORCIONA SERVICIOS DE NATACIÓN Y RESCATE ACUÁTICO
272 horas

// SUBMÓDULO 1

Proporciona servicios de natación
144 horas

// SUBMÓDULO 2

Rescata a personas en actividades acuáticas
128 horas

OCUPACIONES DE ACUERDO AL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2011)

3222	Guías de turismo en museos, casinos, parques, cines y otros centros recreativos
------	---

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2013)

713999	Otros servicios recreativos prestados por el sector público
--------	---

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Proporcionar servicios de natación y rescate acuático
 - Proporcionar servicios de natación
 - Rescatar a personas en actividades acuáticas

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Aplica los estilos de natación	1	Practicándolos en la alberca Siguiendo las normas de seguridad dentro de un medio acuático Respetando los distintos puntos de vista
2	Ejecuta eventos y competencias de natación	1	Usando una segunda lengua para expresarse Respetando los diversos puntos de vista
3	Aplica primeros auxilios	2	Siguiendo normas de seguridad Reconociendo la técnica apropiada de intervención
4	Rescata a personas de un medio acuático	2	Siguiendo los protocolos de seguridad de salvamento Interviniendo en una situación de riesgo Utilizando la técnica apropiada

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

- | | | | |
|------|---|----|---|
| CE14 | Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana. | C6 | Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa. |
| C11 | Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa. | | |

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | | | |
|-----|---|-----|--|
| 1.1 | Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. | 4.2 | Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. |
| 8.2 | Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. | | |

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | | | |
|-----|---|-----|---|
| OM1 | Actualizarse respecto a las mejores prácticas en su especialidad o área de trabajo. | CE3 | Expresar sus ideas de forma verbal o escrita, teniendo en cuenta las características de su (s) interlocutor (es) y la situación dada. |
| EP8 | Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado. | AD1 | Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta. |

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Aplica los estilos de natación	1	Practicándolos en la alberca Siguiendo las normas de seguridad dentro de un medio acuático Respetando los distintos puntos de vista		El dominio de los estilos oficiales de natación
2	Ejecuta eventos y competencias de natación	1	Usando una segunda lengua para expresarse Respetando los diversos puntos de vista		La ejecución del evento o competencia
3	Aplica primeros auxilios	2	Siguiendo normas de seguridad Reconociendo la técnica apropiada de intervención		La aplicación de primeros auxilios
4	Rescata a personas de un medio acuático	2	Siguiendo los protocolos de seguridad de salvamento Interviniendo en una situación de riesgo Utilizando la técnica apropiada		La realización del rescate acuático a personas

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Aplica los estilos de natación	1	Zumbrunner, R. (2006). Como vencer el miedo al agua y aprender a nadar. (2a. Ed.). España. Paidotribo, P. 159. Bucher, W.. (2006). 1000 Ejercicios y juegos de natación y actividades acuáticas. Europa-México: Hispano Europea. pp.208. Federación Mexicana de Natación. (2009, agosto). Reglamento de la disciplina de natación. Consultado el 30 de agosto de 2017, www.fmn.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=226:reglamento-para-la-disciplina-de-natacion&catid=114:reglamentos-deportivos&Itemid=98 , Cap. 6. Libro de amateur swimming association. (2002). Natación (Conocer el deporte). México: Rustico.pp.48.
2	Ejecuta eventos y competencias de natación	1	Ayora, D. (2004). Organización de eventos deportivos. (1a. Ed.). España. INDE, P. 149. Federación Mexicana de Natación. (2009, agosto). Reglamento de la disciplina de natación. Consultado el 30 de agosto de 2017, www.fmn.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=226:reglamento-para-la-disciplina-de-natacion&catid=114:reglamentos-deportivos&Itemid=98 , Cap. 11.
3	Aplica primeros auxilios	2	Peláez, I.. (2006). Manual de Primeros Auxilios Básicos. agosto 31,2017, de UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Consultado el 30 de agosto de 2017, http://www.iztacala.unam.mx/www_fesi/proteccioncivil/Manual_Primeros_Auxilios.pdf /
4	Rescata a personas de un medio acuático	2	Ellis & Associates. (2002). El profesional del rescate acuático. (1a. Ed.). Barcelona. Paidotribo, P. 203.

MÓDULO II

Información General

CONDUCE SNORKELING

272 horas

// SUBMÓDULO 1

Realiza snorkeling

128 horas

// SUBMÓDULO 2

Proporciona servicios de snorkeling

144 horas

OCUPACIONES DE ACUERDO AL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2011)

3222

Guías de turismo en museos, casinos, parques, cines y otros centros recreativos

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2013)

713999

Otros servicios recreativos prestados por el sector público

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Conducir snorkeling
 - Realizar snorkeling
 - Proporcionar servicios de snorkeling

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Reconoce las técnicas de snorkeling	1	Siguiendo normas de seguridad en actividades acuáticas Identificando los cambios de la fisiología humana en las actividades acuáticas Identificando el equipo básico
2	Practica snorkeling	1	Utilizando las técnicas e inmersión en apnea Siguiendo las normas de seguridad acuática Cuidando el medio acuático
3	Reconoce las técnicas de conducción de snorkeling	2	Participando activamente en el manejo de grupo Reconociendo las fases de conducción y planificación de un recorrido Identificando las diferencias de los grupos turísticos
4	Conduce snorkeling	2	Practicando la comunicación efectiva acorde al grupo objeto Siguiendo estándares de calidad y seguridad en la prestación de servicios turísticos Comunicándose en segunda lengua Cuidando y reconociendo las características del medio acuático del sitio en donde preste el servicio

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

CS10	Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.	CE14	Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.
C3	Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	C11	Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

4.2	Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	5.1	Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
8.1	Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.		

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

AC1	Utilizar la comunicación efectiva para identificar las necesidades del cliente.	EP8	Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.
OM1	Actualizarse respecto a las mejores prácticas en su especialidad o área de trabajo.	CE3	Expresar sus ideas de forma verbal o escrita, teniendo en cuenta las características de su (s) interlocutor (es) y la situación dada.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Reconoce las técnicas de snorkeling	1	Siguiendo normas de seguridad en actividades acuáticas Identificando los cambios de la fisiología humana en las actividades acuáticas Identificando el equipo básico		La argumentación de las técnicas de snorkeling
2	Practica snorkeling	1	Utilizando las técnicas e inmersión en apnea Siguiendo las normas de seguridad acuática Cuidando el medio acuático		La ejecución del snorkeling
3	Reconoce las técnicas de conducción de snorkeling	2	Participando activamente en el manejo de grupo Reconociendo las fases de conducción y planificación de un recorrido Identificando las diferencias de los grupos turísticos		La explicación de las técnicas de conducción de snorkeling
4	Conduce snorkeling	2	Practicando la comunicación efectiva acorde al grupo objeto Siguiendo estándares de calidad y seguridad en la prestación de servicios turísticos Comunicándose en segunda lengua Cuidando y reconociendo las características del medio acuático del sitio en donde preste el servicio		La conducción del snorkeling en segunda lengua

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Reconoce las técnicas de snorkeling	1	Delizzari, U., Tovagliers, S.. (2017). <i>Curso de apnea (Bicolor)</i> . España: Paidotribo. pp.329 PADI. (2015). <i>Open water diver manual</i> . Suiza: PADI Europe.pp 216 . Delizzari, U., Tovagliers, S.. (2017). <i>Curso de apnea (Bicolor)</i> . España: Paidotribo. pp.329.
2	Practica snorkeling	1	Recatero, L.A.. (2004). <i>Por debajo de la cota cero</i> . España: Hispano Europeo, S.A. pp.512
3	Reconoce las técnicas de conducción de snorkeling	2	Woching, R. (2007). <i>Manejo y conducción de grupos de eco turistas</i> . (1a. Ed.). México. Trillas, P.144 Maxwell, J. (2007). <i>El abc del liderazgo</i> . (1a Ed.). Argentina. Vergara y Riba, P.128.
4	Conduce snorkeling	2	Norma Oficial Mexicana NOM-05-TUR-2003. <i>Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio</i> . Recuperado el 31 de agosto, 2017. D.O.F. México Sitio web de; http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=675938&fecha=18/02/2004 Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002. <i>Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas</i> . Recuperado el 31 de agosto, 2017. D.O.F. México Sitio web de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=690916&fecha=26/09/2003 Norma Oficial Mexicana NOM-12-TUR-2016. <i>Para la prestación de servicios turísticos de buceo</i> . Recuperado el 31 de agosto, 2017 de: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:tD_Embpb9v0J:dof.gob.mx/nota_to_doc.php%3Fcodnota%3D5450981+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx

MÓDULO III

Información General

REALIZA BUCEO SCUBA BÁSICO
272 horas

// SUBMÓDULO 1

Realiza buceo SCUBA en aguas confinadas y Someras
144 horas

// SUBMÓDULO 2

Realiza buceo SCUBA en aguas abiertas
128 horas

OCUPACIONES DE ACUERDO AL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2011)

3222 | Guías de turismo en museos, casinos, parques, cines y otros centros recreativos

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIÁN-2013)

713999 | Otros servicios recreativos prestados por el sector público

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Realizar buceo SCUBA básico
 - Realizar buceo SCUBA en aguas confinadas y someras
 - Realizar buceo SCUBA en aguas abiertas

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Reconoce los principios teóricos del buceo SCUBA en aguas confinadas y someras	1	Argumentando los principios teóricos Identificando la física y fisiología básica aplicada al buceo SCUBA Demostrando su habilidad en el proceso de ensamble del equipo correspondiente
2	Practica buceo SCUBA en aguas confinadas y someras	1	Siguiendo protocolos de seguridad en la realización de buceo SCUBA en aguas confinadas Realizando ejercicios de buceo SCUBA en aguas confinadas o someras Siguiendo instrucciones en la practica del buceo SCUBA
3	Reconoce los principios teóricos de buceo SCUBA en aguas abiertas	2	Argumentando los principios teóricos Realizando perfiles de inmersión Desarrollando planes de inmersión
4	Practica buceo SCUBA en aguas abiertas	2	Siguiendo normas y protocolos de seguridad Realizando ejercicios Siguiendo un plan de inmersión

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

C6	Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	CE14	Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.
H16	Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.		

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

4.4	Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.	8.3	Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
6.3	Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.		

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

OM1	Actualizarse respecto a las mejores prácticas en su especialidad o área de trabajo.	AD1	Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta.
EP8	Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.	CE3	Expresar sus ideas de forma verbal o escrita, teniendo en cuenta las características de su (s) interlocutor (es) y la situación dada.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Reconoce los principios teóricos del buceo SCUBA en aguas confinadas y someras	1	Argumentando los principios teóricos Identificando la física y fisiología básica aplicada al buceo SCUBA Demostrando su habilidad en el proceso de ensamble del equipo correspondiente		La explicación de los principios teóricos del buceo SCUBA básico en aguas confinadas
2	Practica buceo SCUBA en aguas confinadas y someras	1	Siguiendo protocolos de seguridad en la realización de buceo SCUBA en aguas confinadas Realizando ejercicios de buceo SCUBA en aguas confinadas o someras Siguiendo instrucciones en la practica del buceo SCUBA		La demostración de habilidades de buceo SCUBA en aguas confinadas
3	Reconoce los principios teóricos de buceo SCUBA en aguas abiertas	2	Argumentando los principios teóricos Realizando perfiles de inmersión Desarrollando planes de inmersión		La explicación de los principios teóricos del buceo SCUBA básico en aguas confinadas
4	Practica buceo SCUBA en aguas abiertas	2	Siguiendo normas y protocolos de seguridad Realizando ejercicios Siguiendo un plan de inmersión		La demostración de habilidades de buceo SCUBA en aguas confinadas

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Reconoce los principios teóricos del buceo SCUBA en aguas confinadas y someras	1	<p>Coleman C.. (2008). <i>Manual del buceador</i>. (1ª) España: Paidotribo. pp. 470.</p> <p>González, E.. (2014). <i>Manual FMAS de Buceo: Una Estrella</i> (2ª ed.) México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas.</p> <p>P.A.D.I..(2014). <i>Open water diver manual</i>.(1a Ed.).U.S.A.: American Council on Education.</p> <p>Marina de los E.U., (2008). <i>Manual de Buceo de la Marina de E.U.</i> (Revisión 6) Estados Unidos: Publicado por Dirección del Comandante.</p>
2	Practica buceo SCUBA en aguas confinadas y someras	1	<p>Coleman C.. (2008). <i>Manual del buceador</i>. (1ª Ed.) España: Paidotribo. pp. 470.</p> <p>González, E.. (2014). <i>Manual FMAS de Buceo: Una Estrella</i> (2ª ed.) México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas.</p> <p>P.A.D.I..(2014). <i>Open water diver manual</i>.(1a Ed.).U.S.A.: American council on education</p> <p>Marina de los E.U., (2008). <i>Manual de Buceo de la Marina de E.U.</i> (Revisión 6) Estados Unidos: Publicado por Dirección del Comandante.</p>
3	Reconoce los principios teóricos de buceo SCUBA en aguas abiertas	2	<p>Coleman C.. (2008). <i>Manual del buceador</i>. (1ª Ed.) España: Paidotribo. pp. 470</p> <p>González, E.. (2014). <i>Manual FMAS de Buceo: Una Estrella</i> (2ª Ed.) México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas.</p> <p>P.A.D.I..(2014). <i>Open water diver manual</i>.(1a Ed.).U.S.A.: American council on education</p> <p>Marina de los E.U., (2008). <i>Manual de Buceo de la Marina de E.U.</i> (Revisión 6) Estados Unidos: Publicado por Dirección del Comandante</p>
4	Practica buceo SCUBA en aguas abiertas	2	<p>Coleman C.. (2008). <i>Manual del buceador</i>. (1ª) España: Paidotribo. pp. 470</p> <p>González, E.. (2014). <i>Manual FMAS de Buceo: Una Estrella</i> (2ª ed) México: Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas.</p> <p>P.A.D.I..(2014). <i>Open water diver manual</i>.(1a Ed.).U.S.A.: American council on education</p> <p>Marina de los E.U., (2008). <i>Manual de Buceo de la Marina de E.U.</i> (Revisión 6) Estados Unidos: Publicado por Dirección del Comandante.</p>

MÓDULO IV

Información General

CONDUCE JUEGOS, DEPORTES ACUÁTICOS Y NÁUTICOS

192 horas

// SUBMÓDULO 1

Conduce juegos y deportes acuáticos

128 horas

// SUBMÓDULO 2

Realiza deportes náuticos

64 horas

OCUPACIONES DE ACUERDO AL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2011)

3222	Guías de turismo en museos, casinos, parques, cines y otros centros recreativos
8324	Conductores de pequeñas embarcaciones (lanchas, botes, trajineras, etcétera)

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2013)

713999	Otros servicios recreativos prestados por el sector público
--------	---

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Conducir juegos, deportes acuáticos y náuticos
 - Conducir juegos y deportes acuáticos
 - Realizar deportes náuticos

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Realiza juegos y deportes acuáticos	1	<p>Siguiendo reglamentos</p> <p>Participando colaborativamente en diferentes equipos</p> <p>Reconociendo los elementos necesarios para la planificación y organización</p>
2	Conduce eventos en playa y parques acuáticos	1	<p>Organizándolos y planificándolos</p> <p>Aplicando normas de seguridad en la ejecución de juegos y deportes</p> <p>Utilizando una segunda lengua de en función al grupo objeto</p>
3	Identifica los elementos teóricos de las actividades náuticas	2	<p>Reconociendo las reglas de navegación básicas</p> <p>Identificando dos técnicas (velero, esquí acuático, remolque de flotantes o parachute)</p>
4	Realiza actividades náuticas	2	<p>Considerando normas de seguridad</p> <p>Utilizando una segunda lengua</p> <p>Planificando lo necesario</p>

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

C3	Plantea supuestos sobre los fenómenos de su entorno, con base en la consulta de diversas fuentes.	CE14	Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.
C11	Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.	H16	Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

8.3	Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	6.3	Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
4.4	Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

OM1	Actualizarse respecto a las mejores prácticas en su especialidad o área de trabajo.	EP8	Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.
CE3	Expresar sus ideas de forma verbal o escrita, teniendo en cuenta las características de su (s) interlocutor (es) y la situación dada.	AD1	Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Realiza juegos y deportes acuáticos	1	Siguiendo reglamentos Participando colaborativamente en diferentes equipos Reconociendo los elementos necesarios para la planificación y organización		La realización de juegos y deportes acuáticos
2	Conduce eventos en playa y parques acuáticos	1	Organizándolos y planificándolos Aplicando normas de seguridad en la ejecución de juegos y deportes Utilizando una segunda lengua de en función al grupo objeto		La conducción de un evento acuático
3	Identifica los elementos teóricos de las actividades náuticas	2	Reconociendo las reglas de navegación básicas Identificando dos técnicas (velero, esquí acuático, remolque de flotantes o parachute)		La argumentación de los elementos teóricos de las actividades náuticas
4	Realiza actividades náuticas	2	Considerando normas de seguridad Utilizando una segunda lengua Planificando lo necesario		El dominio de dos actividades náuticas

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Realiza juegos y deportes acuáticos	1	FIFA. (2016) <i>Reglas de juego de fútbol de playa</i> . Zurich, Suiza. pp.160 FIVB. (2016). <i>Reglas oficiales de voleibol de playa</i> . Zurich, Suiza. pp.65 CONACE. 2004. <i>Manejo de grupo y situaciones difíciles</i> . Recuperado el 30 de agosto de 2017 de: www.Cedro.sld.cu/bibli/gp/gp12.pdf Fritzen, S. (2004). <i>Dinámicas de recreación y juegos</i> . (2a Ed.). Argentina. Lumen, P.1-96.
2	Conduce eventos en playa y parques acuáticos	1	Maxwell, J. (2007). <i>El abc del liderazgo</i> . (1a Ed.). Argentina. Vergara y Riba, P.128. Burriel, P. (2006). <i>Manual de la organización institucional del deporte</i> . (2a. Ed.). España. Aula magna, P. 376.
3	Identifica los elementos teóricos de las actividades náuticas	2	Evans, J. (2007). <i>Enciclopedia práctica de vela</i> . (1a. Ed.). España., P. 256. Jet Center Sitges. (2010). <i>Manual para la formación del usuario de motos acuáticas</i> . Recuperado el 30 de agosto de 2017 de: http://www.jetcentersitges.com/descargas/C-Manual.pdf Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (2004). <i>Reglamento de turismo náutico</i> . Recuperado el 30 de agosto de 2017 de: www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=664983&fecha=01/10/2004
4	Realiza actividades náuticas	2	Murrnt, J.. (1997). <i>La biblia de la navegación deportiva</i> . España: ED. CEAC. pp.368 Vaquero, R.. (2002). <i>Navegación Costera: Problemas Resueltos</i> . Madrid, España. Pirámide. pp.270 Subira, T. (2006). <i>Comunicaciones marítimas en ingles</i> . (1a Ed.). España. Omega, P.1-112.

MÓDULO V

Información General

CONDUCE ACTIVIDADES RECREATIVAS ACUÁTICAS
192 horas

// SUBMÓDULO 1

Proporciona servicios de actividades acuáticas
96 horas

// SUBMÓDULO 2

Conduce campismo y senderismo cercanos a cuerpos de agua
96 horas

OCUPACIONES DE ACUERDO AL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2011)

3222	Guías de turismo en museos, casinos, parques, cines y otros centros recreativos
------	---

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2013)

713999	Otros servicios recreativos prestados por el sector público
--------	---

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Conducir actividades recreativas acuáticas
 - Proporcionar servicios de actividades acuáticas
 - Conducir campismo y senderismo cercanos a cuerpos de agua

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Reconoce los principios teóricos de las actividades acuáticas	1	Argumentándolos en dos acciones Reconociendo los protocolos de seguridad
2	Conduce actividades acuáticas	1	Realizando dos prácticas (kayak, surf, kitesurf, windsurf o SUP) Utilizando una segunda lengua en grupos de turistas Siguiendo normas de seguridad con turistas
3	Reconoce el fundamento teórico de las actividades de senderismo y campismo cercano a cuerpos de agua	2	Reconociendo la responsabilidad ambiental Analizando las normatividad vigente Reconociendo el material y equipo necesario
4	Conduce senderismo y campismo cercanos a cuerpos de agua	2	Utilizando técnicas de manejo de grupos ecoturísticos Planeando y organizando una excursión Haciendo uso de una segunda lengua en un grupo ecoturístico Considerando las buenas prácticas ambientales

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

H16 Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

C11 Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.

4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.

8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

AC1 Utilizar la comunicación efectiva para identificar las necesidades del cliente.

OM1 Actualizarse respecto a las mejores prácticas en su especialidad o área de trabajo.

EP8 Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.

CE3 Expresar sus ideas de forma verbal o escrita, teniendo en cuenta las características de su (s) interlocutor (es) y la situación dada.

CONDUCE ACTIVIDADES RECREATIVAS ACUÁTICAS

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Reconoce los principios teóricos de las actividades acuáticas	1	Argumentándolos en dos acciones Reconociendo los protocolos de seguridad		La argumentación de los principios teóricos de las actividades acuáticas
2	Conduce actividades acuáticas	1	Realizando dos prácticas (kayak, surf, kitesurf, windsurf o SUP) Utilizando una segunda lengua en grupos de turistas Siguiendo normas de seguridad con turistas		La conducción de dos actividades acuáticas
3	Reconoce el fundamento teórico de las actividades de senderismo y campismo cercano a cuerpos de agua	2	Reconociendo la responsabilidad ambiental Analizando las normatividad vigente Reconociendo el material y equipo necesario		La argumentación del fundamento teórico de senderismo y campismo
4	Conduce senderismo y campismo cercanos a cuerpos de agua	2	Utilizando técnicas de manejo de grupos ecoturísticos Planeando y organizando una excursión Haciendo uso de una segunda lengua en un grupo ecoturístico Considerando las buenas prácticas ambientales		La conducción de senderismo y campismo

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Reconoce los principios teóricos de las actividades acuáticas	1	<p>Comisión nacional de cultura física y del deporte. (s/a). Habilidades básicas del kayak. Consultado el 30 de agosto de 2017, sitio web de http://www.conade.gob.mx/documentos/ened/sicced/canotaje_N3/capitulo_5.pdf</p> <p>Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002. <i>Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas</i>. Recuperado el 31 de Agosto de 2017 de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=690916&fecha=26/09/2003</p>
2	Conduce actividades acuáticas	1	<p>Pellon, J. (2009). <i>Guía del surf en España</i>. (1a Ed.). España. Destino, P.355.</p> <p>Seidman, D., (2006). <i>El Kayakista del Mar. Guía completa para el palista en mar abierto</i>. España Paidotribo. Pp. 192.</p> <p>Vila, J. (1988). <i>Surf a vela</i>. (1a Ed.). España. Nokaf, P.61.</p> <p>Asociación Internacional de winsurf. (2017, 17 julio). <i>Reglas internacionales de winsurf</i>. Recuperado el 30 de agosto de 2017 de: www.internationalwindsurfing.com</p>
3	Reconoce el fundamento teórico de las actividades de senderismo y campismo cercano a cuerpos de agua	2	<p>Gutiérrez, R. (1983). <i>Excursiones, recreación, convivencia, esparcimiento, educación y cultura</i>. (1a Ed.). México. Limusa.</p> <p>Secretaría de Turismo. (2012, mayo). <i>Guía para el diseño u operación de senderos interpretativos</i>. Recuperado el 30 de octubre de 2017 de: http://www.entornoturistico.com/guia-para-el-diseno-y-operacion-de-senderos-interpretativos-pdf/</p> <p>Norma Oficial Mexicana NOM-011-TUR-2001. <i>Requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de Turismo de Aventura</i>. Recuperado el 1 de Septiembre de 2017 de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=723685&fecha=22/07/2002</p>
4	Conduce senderismo y campismo cercanos a cuerpos de agua	2	<p>Los santos, C. (2005). <i>Los campamentos</i>. (1a. Ed.). España. La galera, P.14.</p> <p>Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002. <i>Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas</i>. Recuperado el 31 de Agosto de 2017 de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=690916&fecha=26/09/2003</p>

RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA CARRERA

NOMBRE	MÓDULO(S)
EQUIPOS	
Maniquí Torso RCP	I
Boya para rescate acuático	I, II, III, IV y V
Aro salvavidas	I, II, III y IV
Botiquín de primeros auxilios en mochila	I, II, III, IV y V
Chaleco salvavidas	I, II, III, IV y V
Chaleco para deportes náuticos	IV y V
Cuerda	II
Portería de futbol de playa	II
Tanque de oxígeno DAN	I, II, III, IV y V
GPS portátil	II, III, IV y V
Cámara digital	I, II, III, IV y V
Lancha tipo panga	II, III y IV
Motor fuera de borda de 4 tiempos	II, III y IV
Radio portátil	II, III, IV y V
Traje de neopreno	II, III, IV y V
Cinturón para lastre	II y III
Regulador con pistón	III
Tanque de aluminio	III
Chaleco compensador de flotabilidad	III
Lámpara submarina	III
Cuchillo de buceo	III
Boya de señalización.	III
Boyas de marcación	III
Compresor para llenado de tanques	III
Banana flotante	IV
Dona inflable	IV
Moto acuática	IV
Lancha parasailing	IV

RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA CARRERA

NOMBRE	MÓDULO(S)
EQUIPOS	
Cuerda de arrastre para esquí	IV
Radios portátiles	IV y V
Kayak de plástico rotomoldeado	V
Tabla para surfear	V
Tabla de wind surf	V
Velero	IV
Casa de campaña	V
Lámpara para campamento	V
Estufa portátil	V
Bastón telescópico	V
Mochila	V
Lancha inflable	V
Lámpara	V
Cometa kitesurf híbrido forma de "C"	V
Tabla para kitesurf	V
Esquí acuáticos	V
Casco	V
Unidad náutica integrada	I, II, III, IV y V
Cancha inflable de usos múltiples	IV
Tabla de pala (Paddle)	IV
HERRAMIENTA	
Caja de herramientas mecánicas	III, IV y V

RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA CARRERA

NOMBRE	MÓDULO(S)
MOBILIARIO	
Mesas de trabajo	I, II, III, IV y V
Rack	III
Locker ropero	I, II, III, IV y V
Armario multifuncional	I, II, III, IV y V
MATERIAL	
Silbato	I, II, IV y V
Conos de plástico	II
Balón de futbol de playa	II
Balón de volibol de playa	II
Red de voleibol de playa	II
Visor de cristal Templado de	II y III
Esnorkel	II y III
Aletas de pie completo	II y III
Maleta de red para equipo de buceo de uso rudo	II y III
Tablas de natación	I y II
Barrera de ventilación reutilizable	I, II, III, IV y V

3

Consideraciones
para desarrollar
los módulos
en la formación
profesional

ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

Mediante el análisis del programa de estudios de cada módulo, usted podrá establecer su planeación y definir las estrategias de formación en el taller, laboratorio o aula, que favorezcan el desarrollo de las competencias profesionales, genéricas y de productividad y empleabilidad a través de los momentos de apertura, desarrollo y cierre, de acuerdo con las condiciones regionales, situación del plantel y características de los estudiantes.

Consideraciones pedagógicas

- Analice el resultado de aprendizaje del módulo, para que identifique lo que se espera que el estudiante logre al finalizar el módulo.
- Analice las competencias profesionales en el apartado de contenidos. Observe que algunas de ellas son transversales a dos o más submódulos. Esto significa que el contenido deberá desarrollarse tomando en cuenta las características propias de cada submódulo.
- Observe que las competencias genéricas y las competencias de productividad y empleabilidad sugeridas del módulo, están incluidas en la redacción de las competencias profesionales. Esto significa que no deben desarrollarse por separado. Para su selección se consideraron los atributos de las competencias genéricas y las competencias de productividad y empleabilidad que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales, por lo cual no son limitativas, usted puede seleccionar otros atributos que considere pertinentes.
- Las competencias disciplinares básicas sugeridas son requisitos para desarrollar las competencias profesionales, por lo cual no se desarrollan explícitamente. Deben ser consideradas en la fase de apertura a través de un diagnóstico, a fin de comprobar si el alumno las desarrolló en el componente de formación básica.
- Analice en el apartado de estrategia de evaluación del aprendizaje los productos o desempeños sugeridos a fin de determinar en la guía didáctica que usted elabore, las evidencias de la formación de las competencias profesionales.
- Analice la guía didáctica sugerida, en la que se presentan las actividades de apertura, desarrollo y cierre relacionadas con el tipo de evaluación (autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación), la evidencia (conocimiento, desempeño o producto), el instrumento que recopila la evidencia y su ponderación. A fin de determinar estos elementos en la guía didáctica que usted elabore.

ELABORACIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA

Mediante el análisis de la información de la carrera y de las competencias por cada módulo, usted podrá elaborar una propuesta de co-diseño curricular con la planeación de actividades y aspectos didácticos, de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de los estudiantes, que les permita ejercer sus competencias en su vida académica, laboral y personal, y que sus logros se reflejen en las producciones individuales y en equipo, en un ambiente de cooperación.

GUÍA DIDÁCTICA DEL SUBMÓDULO POR DESARROLLAR

FASE DE APERTURA

La fase de apertura permite explorar y recuperar los saberes previos e intereses del estudiante, así como los aspectos del contexto relevantes para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible reorientar o afinar las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, los recursos didácticos y el proceso de evaluación del aprendizaje, entre otros aspectos seleccionados.

Consideraciones pedagógicas

- Recuperación de experiencias, saberes y preconcepciones de los estudiantes, para crear andamios de aprendizaje y adquirir nuevas experiencias y competencias.
- Reconocimiento de competencias por experiencia o formación, por medio de un diagnóstico, con fines de certificación académica y posible acreditación del submódulo.
- Integración grupal para crear escenarios y ambientes de aprendizaje.
- Mirada general del estudio, ejercitación y evaluación de las competencias profesionales y genéricas.

FASE DE DESARROLLO

La fase de desarrollo permite crear escenarios de aprendizaje y ambientes de colaboración para la construcción y reconstrucción del pensamiento a partir de la realidad y el aprovechamiento de apoyos didácticos, para la apropiación o reforzamiento de conocimientos, habilidades y actitudes, así como para crear situaciones que permitan valorar las competencias profesionales y genéricas del estudiante, en contextos escolares y de la comunidad.

Consideraciones pedagógicas

- Creación de escenarios y ambientes de aprendizaje y cooperación, mediante la aplicación de estrategias, métodos, técnicas y actividades centradas en el aprendizaje, como aprendizaje basado en problemas (ABP), método de casos, método de proyectos, visitas al sector productivo, simulaciones o juegos, uso de TIC, investigaciones y mapas o redes mentales, entre otras, para favorecer la generación, apropiación y aplicación de competencias profesionales y genéricas en diversos contextos.
- Fortalecimiento de ambientes de cooperación y colaboración en el aula y fuera de ella, a partir del desarrollo de trabajo individual, en equipo y grupal.

ELABORACIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA

- Integración y ejercitación de competencias y experiencias para aplicarlas, en situaciones reales o parecidas, al ámbito laboral.
- Aplicación de evaluación continua para verificar y retroalimentar el desempeño del estudiante, de forma oportuna y pertinente.
- Recuperación de evidencias de desempeño, producto y conocimiento, para la integración del portafolio de evidencias.

FASE DE CIERRE

La fase de cierre propone la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante y, con ello, la situación en que se encuentra, con la posibilidad de identificar los factores que promovieron u obstaculizaron su proceso de formación.

Consideraciones pedagógicas

- Verificar el logro de las competencias profesionales y genéricas planteadas en el submódulo, y permitir la retroalimentación o reorientación, si el estudiante lo requiere o solicita.
- Verificar el desempeño del propio docente, así como el empleo de los materiales didácticos, además de otros aspectos que considere necesarios.
- Verificar el portafolio de evidencias del estudiante.

// SUBMÓDULO 1 Proporciona servicios de natación - 144 horas

COMPETENCIAS PROFESIONALES

SITUACIONES

Aplica los estilos de natación

Practicándolos en la alberca
Siguiendo las normas de seguridad dentro de un medio acuático
Respetando los distintos puntos de vista

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

- | | | | |
|------|---|----|---|
| CE14 | Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana. | C6 | Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa. |
| C11 | Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa. | | |

GENÉRICAS SUGERIDAS

- | | | | |
|-----|---|-----|--|
| 1.1 | Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. | 4.2 | Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. |
| 8.2 | Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. | | |

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

- | | | | |
|-----|---|-----|---|
| OM1 | Actualizarse respecto a las mejores prácticas en su especialidad o área de trabajo. | CE3 | Expresar sus ideas de forma verbal o escrita, teniendo en cuenta las características de su (s) interlocutor (es) y la situación dada. |
| EP8 | Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado. | AD1 | Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta. |

// SUBMÓDULO 1 Proporciona servicios de natación - 144 horas

Apertura	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
Mediante un diagnóstico grupal, los estudiantes identifican los conocimientos previos sobre los temas de flotación, nado de crol, nado de dorso, nado de pecho y las medidas de seguridad.	Autoevaluación	C: Los conocimientos previos / Cuestionario	5%
Mediante una reflexión grupal, los estudiantes exponen los aspectos relacionados con el sector productivo en el aspecto de natación y cuál es su visión emprendedora.	Heteroevaluación	D: La exposición de los aspectos relacionados con el sector productivo en el aspecto de natación y su visión emprendedora / Guía de observación	5%
Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante realiza una investigación sobre las técnicas de: flotación, nado de crol, dorso y pecho, seguridad durante la ejecución y elabora reporte.	Heteroevaluación	P: El reporte elaborado / Lista de cotejo	10%
El estudiante asiste a una demostración sobre las técnicas de los distintos estilos de natación y flotación. Elabora un reporte sobre sus observaciones y puntos de vista.	Heteroevaluación	P: El reporte elaborado / Lista de cotejo	10%
Los estudiantes se integran en equipos de trabajo y exponen sobre los distintos estilos de natación y flotación y retroalimentan a sus compañeros.	Heteroevaluación	D: La exposición de los estilos de natación / Guía de observación	10%
Mediante ejercicios prácticos, los estudiantes desarrollan cada uno de los estilos oficiales de flotación y natación aplicando normas de seguridad.	Coevaluación	D: El desarrollo de estilos oficiales de flotación y natación / Guía de observación	15%
Los estudiantes se integran en equipos de trabajo y ejecutan ejercicios que les permiten realizar correcciones a los estilos oficiales de natación y aplicar normas de seguridad.	Coevaluación	D: La corrección en la realización de estilos oficiales de natación / Guía de observación	20%

// SUBMÓDULO 1 Proporciona servicios de natación - 144 horas

Cierre	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante realiza ejercicios prácticos y demuestra su dominio en las distintas técnicas oficiales de flotación y natación; aplica las normas de seguridad.	Heteroevaluación	D: El dominio de estilos oficiales de flotación y natación / Guía de observación	5%
A través de participar en actividades de retroalimentación y evaluación, el estudiante demuestra el resultado de su aprendizaje sobre los estilos oficiales de natación y las normas de seguridad.	Heteroevaluación	D: La demostración del resultado del aprendizaje / Guía de observación	10%
El estudiante integra su portafolio de evidencias para la sistematización y valoración de las evidencias de desempeño, el producto y conocimiento del contenido.	Heteroevaluación	P: El Portafolio de evidencias integrado / Lista de cotejo	10%

// SUBMÓDULO 1 Proporciona servicios de natación - 144 horas

COMPETENCIAS PROFESIONALES

SITUACIONES

Ejecuta eventos y competencias de natación

Usando una segunda lengua para expresarse
Respetando los diversos puntos de vista

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

C6 Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.

C11 Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.

GENÉRICAS SUGERIDAS

1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.

4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.

8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

OM1 Actualizarse respecto a las mejores prácticas en su especialidad o área de trabajo.

CE3 Expresar sus ideas de forma verbal o escrita, teniendo en cuenta las características de su (s) interlocutor (es) y la situación dada.

EP8 Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.

AD1 Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta.

PROPORCIONA SERVICIOS DE NATACIÓN Y RESCATE ACUÁTICO
ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA
// SUBMÓDULO 1 Proporciona servicios de natación - 144 horas

Apertura	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
Mediante un diagnóstico grupal, los estudiantes identifican los conocimientos previos sobre la organización de eventos y competencias de natación.	Autoevaluación	C: Los conocimientos previos sobre la organización de eventos y competencias de natación / Lista de asistencia	10%
Mediante una dinámica de integración y comunicación grupal los estudiantes exponen sus puntos de vista sobre la organización de eventos y competencias de natación.	Autoevaluación	D: La exposición de puntos de vista / Guía de observación	10%
Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante realiza una investigación de campo sobre organización de eventos y competencias de natación y elabora un reporte de los resultados.	Heteroevaluación	P: El reporte de resultados elaborado / Lista de cotejo	10%
Los estudiantes exponen los resultados de su investigación sobre organización de eventos y competencias de natación.	Heteroevaluación	D: La exposición sobre organización de eventos y competencias de natación / Guía de observación	10%
El estudiante elabora un proyecto de organización de eventos de natación en el que incluye una convocatoria en segunda lengua y aplica distintas estrategias de comunicación.	Heteroevaluación	P: El proyecto de organización de eventos de natación elaborado / Lista de cotejo	15%
Los estudiantes organizan un torneo de natación, dividen los roles de Comité Organizador, Jueces y Competidores en segunda lengua y aplican distintas estrategias comunicativas.	Heteroevaluación	D: La organización de un torneo de natación/ Guía de observación	10%
Los estudiantes elaboran un informe escrito y gráfico de los resultados del torneo de natación.	Heteroevaluación	P: El reporte de resultados elaborado / Lista de cotejo	10%

// SUBMÓDULO 1 Proporciona servicios de natación - 144 horas

Cierre	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
Mediante una práctica integradora, los estudiantes organizan y llevan a cabo un evento de natación en segunda lengua.	Heteroevaluación	D: La organización del evento de natación en segunda lengua / Guía de observación	10%
A través de participar en actividades de retroalimentación y evaluación el estudiante demuestra el resultado de su aprendizaje sobre la organización y ejecución de un evento de natación.	Heteroevaluación	D: La demostración del resultado del aprendizaje / Guía de observación	5%
El estudiante integra su portafolio de evidencias para la sistematización y valoración de las evidencias de desempeño, producto y conocimiento del contenido.	Heteroevaluación	P: El Portafolio de evidencias integrado / Lista de cotejo	10%

// SUBMÓDULO 2 Rescata a personas en actividades acuáticas - 128 horas

COMPETENCIAS PROFESIONALES

SITUACIONES

Aplica primeros auxilios	Siguiendo normas de seguridad Reconociendo la técnica apropiada de intervención
--------------------------	--

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.	C6 Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
C11 Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.	

GENÉRICAS SUGERIDAS

1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

OM1 Actualizarse respecto a las mejores prácticas en su especialidad o área de trabajo.	CE3 Expresar sus ideas de forma verbal o escrita, teniendo en cuenta las características de su (s) interlocutor (es) y la situación dada.
EP8 Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.	AD1 Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta.

// SUBMÓDULO 2 Rescata a personas en actividades acuáticas - 128 horas

Apertura	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
Mediante un diagnóstico grupal, los estudiantes identifican los conocimientos previos sobre los primeros auxilios básicos y normas de seguridad.	Autoevaluación	C: Los conocimientos previos sobre los primeros auxilios básicos y normas de seguridad / Cuestionario	5%
Mediante una dinámica de integración y comunicación grupal los estudiantes exponen sus puntos de vista sobre primeros auxilios.	Coevaluación	D: La exposición de sus puntos de vista sobre primeros auxilios / Guía de observación	5%
Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El estudiante realiza una investigación de campo sobre primeros auxilios y normas de seguridad y elabora un reporte de los resultados.	Heteroevaluación	P: El reporte de resultados elaborado / Lista de cotejo	10%
Los estudiantes exponen los resultados de su investigación sobre primeros auxilios.	Heteroevaluación	D: La exposición sobre primeros auxilios / Guía de observación	10%
El estudiante asiste a una demostración sobre las distintas técnicas de primeros auxilios y normas de seguridad y elabora un reporte sobre sus observaciones y puntos de vista.	Heteroevaluación	P: El reporte sobre sus observaciones y puntos de vista elaborado / Lista de cotejo	10%
Los estudiantes simulan situaciones de emergencia en las que aplican sus conocimientos sobre primeros auxilios y normas de seguridad, en segunda lengua y aplicando distintas estrategias de comunicación.	Heteroevaluación	D: La simulación de situaciones de emergencia y aplicación de conocimientos sobre primeros auxilios / Guía de observación	15%
Los estudiantes elaboran un informe escrito y gráfico de los resultados de la simulación.	Heteroevaluación	P: El informe de elaborado/ Lista de cotejo	15%

// SUBMÓDULO 2 Rescata a personas en actividades acuáticas - 128 horas

Cierre	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
Mediante una práctica integradora, los estudiantes aplican primeros auxilios y normas de seguridad en segunda lengua.	Heteroevaluación	D: La aplicación de primeros auxilios / Guía de observación	15%
A través de participar en actividades de retroalimentación y evaluación el estudiante demuestra el resultado de su aprendizaje sobre primeros auxilios y aplicación de normas de seguridad.	Autoevaluación	D: La demostración del resultado del aprendizaje / Guía de observación	5%
El estudiante integra su portafolio de evidencias para la sistematización y valoración de desempeño, producto y conocimiento del contenido.	Heteroevaluación	P: El portafolio de evidencias integrado / Lista de cotejo	10%

// SUBMÓDULO 2 Rescata a personas en actividades acuáticas - 128 horas

COMPETENCIAS PROFESIONALES

SITUACIONES

Rescata a personas de un medio acuático

Siguiendo los protocolos de seguridad de salvamento
Interviniendo en una situación de riesgo
Utilizando la técnica apropiada

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

C6 Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.

C11 Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.

GENÉRICAS SUGERIDAS

1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.

4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.

8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

OM1 Actualizarse respecto a las mejores prácticas en su especialidad o área de trabajo.

CE3 Expresar sus ideas de forma verbal o escrita, teniendo en cuenta las características de su (s) interlocutor (es) y la situación dada.

EP8 Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.

AD1 Enfrentar situaciones distintas a la que se está acostumbrado/a en la rutina de trabajo de forma abierta.

// SUBMÓDULO 2 Rescata a personas en actividades acuáticas - 128 horas

Apertura	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
Mediante un diagnóstico grupal, los estudiantes identifican los conocimientos previos sobre las técnicas del rescate acuático y normas de seguridad.	Autoevaluación	C: Los conocimientos previos sobre las técnicas del rescate acuático y normas de seguridad / Cuestionario	5%
Mediante una dinámica de integración y comunicación grupal los estudiantes exponen sus puntos de vista sobre las técnicas del rescate acuático.	Autoevaluación	D: La exposición sobre técnicas de rescate acuático / Lista de asistencia	5%
Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
Solicita la elaboración de una indagación sobre las técnicas del rescate acuático y normas de seguridad.	Heteroevaluación	P: El reporte / Lista de cotejo	10%
El estudiante realiza una investigación de campo sobre técnicas de rescate acuático y expone los resultados que obtiene.	Heteroevaluación	D: La exposición de resultados de la investigación de campo / Guía de observación	10%
Después de asistir a una presentación sobre las distintas técnicas de rescate acuático y normas de seguridad, el estudiante elabora un reporte sobre sus observaciones y puntos de vista.	Heteroevaluación	P: El reporte elaborado / Lista de cotejo	10%
Los estudiantes simulan situaciones de emergencia y aplican técnicas de rescate acuático y normas de seguridad.	Heteroevaluación	D: La aplicación de técnicas de rescate acuático y normas de seguridad / Guía de observación	15%
El estudiante elabora un informe escrito y gráfico de los resultados de la simulación.	Heteroevaluación	P: El informe escrito y gráfico de los resultados de la simulación / Lista de cotejo	15%

// SUBMÓDULO 2 Rescata a personas en actividades acuáticas - 128 horas

Cierre	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
Mediante una práctica integradora, los estudiantes aplican técnicas de rescate acuático y normas de seguridad en segunda lengua.	Heteroevaluación	D: La aplicación de técnicas de rescate acuático y normas de seguridad en segunda lengua / Guía de observación	15%
A través de participar en actividades de retroalimentación y evaluación el estudiante demuestra el resultado de su aprendizaje sobre técnicas de rescate acuático y normas de seguridad.	Autoevaluación	D: La demostración del resultado del aprendizaje sobre técnicas de rescate acuático y normas de seguridad en segunda lengua / Guía de observación	5%
El estudiante integra su portafolio de evidencias para la sistematización y valoración de las evidencias de desempeño, producto y conocimiento del contenido.	Heteroevaluación	P: El portafolio de evidencias integrado / Lista de cotejo	10%

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico

Agosto, 2017